

En el Notti, Testigos de Jehová presentaron estrategias alternativas a las transfusiones sanguíneas

22 abril, 2023



En el marco de la Ley 26.529 de Derechos del paciente, representantes del grupo religioso acercaron al hospital publicaciones científicas que avalan tratamientos con derivados de componentes sanguíneos.

Como miembro del Comité de enlace con los hospitales de los Testigos de Jehová en Mendoza, Hernán Ortega se reunió con profesionales del Hospital Pediátrico Humberto Notti para acercarles material científico que avala estrategias alternativas a las transfusiones sanguíneas y dialogar sobre los aspectos éticos de la relación médico paciente en el marco de la Ley 26.529.

“Existe una red internacional de, aproximadamente, 1.700

comités de enlace de la comunidad de los Testigos de Jehová que operan con 26.529 hospitales en más de 110 países. Están conformados por ministros religiosos, capacitados para representar a la comunidad ante profesionales médicos, personal hospitalario, trabajadores sociales y representantes del Poder Judicial”, comentó Ortega.

En el encuentro, el religioso mostró a los profesionales de la salud una recopilación de documentos extraídos de PubMed, un portal de la National Library of Medicine (NLM) que publica estudios de Medline, Web of Science y Scopus los cuales tienen lineamientos de calidad que hacen que el contenido que avalan sea confiable para la comunidad científica.

Según les explicó, los **miembros no pueden aceptar transfusión de sangre o aplicación de algunos de sus componentes principales (plasma, glóbulos rojos, plaquetas y glóbulos blancos), pero sí pueden recibir una fracción menos de algunos de estos cuatro componentes. Es decir, pueden tratarse con algún derivado de uno de esos componentes sin que esté involucrado directamente el componente completo.**

En cuanto a la postura religiosa y ética respecto de los tratamientos médicos, el representante de los comités de enlace de la comunidad de los Testigos de Jehová afirmó que los fieles defienden la vida y hacen todo lo posible por prolongarla, buscando atención médica de calidad y aceptando la mayoría de los tratamientos médicos.

“El paciente necesita ser escuchado con respecto a qué quiere que hagan con su cuerpo y qué no y el médico debe poder cumplir esa función”, dijo Ortega y agradeció la disposición de las autoridades y profesionales del hospital.

Fuente: [Prensa Gobierno de Mendoza.](#)